

DIARIO DE



BARCELONA,

Del lunes 26 de

enero de 1835.

Santa Paula Viuda y San Policarpo Obispo y Martir.

Las cuarenta horas estan en la iglesia de San Anton Abad de Padres Escolapios: se reserva á las cinco y media de la tarde.

Salé el Sol á 7 horas y 12 minutos, y se pone á las 4 y 48.

Dia.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
25	7 mañana.	2	5 33 p. 2 1.	N. O. nubes.
id.	2 tarde.	6	2 33 1	O. N. O. sereno.
id.	10 noche.	5	33 1	O. idem.

ESPAÑA.

Madrid 18 de enero.

La capital ha amanecido hoy en un aspecto hostil que ha podido tener graves resultados; pero ha concluido en calma despues de algunas desgracias. Praseindiremos de hacer reflexiones sobre tan triste suceso y nos limitaremos á los hechos.

Al amanecer salió de su cuartel una buena parte del regimiento 2.º de ligeros (voluntarios de Aragon) y dirigiéndose á la guardia del principal logró sorprenderla, y se apoderó de todo el edificio de Correos. Parece que tomaron y pagaron todo el pan que los panaderós conducian por la Puerta del Sol, y que se pusieron en estado de defensa, colocando alguna fuerza delante de la puerta principal, centinelas en las avenidas y varios soldados en las ventanas y azoteas del edificio.

Noticioso de este suceso el nuevo Capitan general Canterac, se presentó en Correos; y se dice que reconviniendo al gefe que mandaba D. N. Cardero, y amenazándolo por insubordinado, recibió dicho Sr. Canterac tres ó cuatro tiros que le dejaron en el sitio á cosa de las ocho de la mañana.

A las once y media venia por la calle Mayor la guardia saliente de palacio con el general Llauder á la cabeza, y percibida esta fuerza por los de Correos, se prepararon á resistir. Dos cañones que venian con la guardia empezaron á jugar desde frente la casa de Oñate; pero tuvieron que reple-

garse un poco para evitar los fuegos que desde las gradas de San Felipe hacia una compañía de los voluntarios de Aragon; la que despues hubo de retirarse y se metió en Correos.

Toda la guarnicion y la Milicia urbana, que se habian puesto sobre las armas empezaron á aproximarse hácia las avenidas de la casa de Correos, pero solo hizo fuego la infanteria de la Guardia, y sola á ella lo hacian los encerrados. La compañía de granaderos del 4.º batallon de Urbanos mandada por su capitán Berrueta, se aproximó por la calle de Carretas, mas al oír que desde Correos gritaban *viva ISABEL II, viva la libertad*, se abstuvo de hacer fuego á los que daban sus mismos gritos.

En seguida se acercaron algunos parlamentarios, que por las rejas hablaron con el comandante Cardero, y últimamente se presentó el general Solá, anunciando á nombre de S. M. el perdon para todos. En su consecuencia á las tres de la tarde han salido los voluntarios de Aragon á tambor batiente y tocando patrióticas por las calles de la Montera y de Fuenarral con direccion á Alcobendas; y á las cinco de la tarde ya se habian retirado á sus cuarteles las tropas y la Milicia á sus casas.

Los muertos y heridos de resultas de las descargas han sido tres de los de Correos, ocho ó diez de la Guardia, un aguador y otro paisano. Esto es cuanto hemos podido saber.

En el resto de la poblacion no ha ocurrido la menor novedad: todo el dia ha estado reunido el Consejo de Ministros, y aunque los Procuradores acudieron hácia el Estamento no ha llegado á abrirse la sesion, diferenciéndose para la ordinaria de mañana.

Eco del Comercio.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

BENEFICENCIA.

En las grandes calamidades es cuando se conocen las virtudes cívicas y morales de los pueblos y de los individuos. Y tal vez no hay ocasion en que pueda desplegarse con mayor energía el amor á la humanidad y á la patria como en una época de epidemia en medio del horror que causa el aspecto de la muerte y del abandono general consecuente á sus estragos. En tan apurados lances apenas hay lugar de advertir una multitud de rasgos generosos y de acciones heroicas, muchas de ellas sin testigos, en que las almas grandes y compasivas sufren, se fatigan, se sacrifican en beneficio de sus prójimos. Entonces es cuando queda dulcemente satisfecha el ansia de hacer bien, y cuando los corazones caritativos se hartan por decirlo así de derramar sus beneficios y consuelos á sus afligidos hermanos.

No fuera por demas en nuestro concepto formar un cuadro exacto y sucinto de los actos de beneficencia así públicos como privados ejercidos en esta capital durante el periodo de la enfermedad que la affligió á últimos del año pasado. A mas de hacer resaltar las virtudes religiosas y políticas que en tales ocasiones suelen desplegar una gran parte de sus generosos habitantes, ofrecería la interesante noticia del zelo empleado por las autoridades de las disposiciones económicas y administrativas que se tomaron, de los medios de que supo echar mano su benéfica prevision, y de la parte que cupo así á las clases como á los individuos en el alivio y consuelo

de la doliente humanidad en medio de tantos apuros. Admiranse los numerosos recursos de que aun en tales lances quedan á esa populosa capital en cuyo seno se abrigan tantos millares de indigentes, y brillarian en este documento histórico al par de los modelos de las grandes virtudes los adelantos del gobierno y de la civilizacion.

Con este objeto, aunque muy particularmente, no nos hemos negado á publicar la siguiente esposicion en que uno de los individuos, presidente de las juntas de barrio, da gracias á la autoridad y demas personas que cooperaron en union con él y sus compañeros al alivio de la humanidad. Este incidente nos ha sugerido al mismo tiempo las antecedentes reflexiones creidos de que no dejaria de ofrecer interés y utilidad el que se ocupase en reunir datos para un opúsculo de esta clase.

El alcalde del barrio 3.^o cuartel 3.^o de esta capital como á presidente de la comision del citado barrio en su nombre y en el de los individuos que la componen rinde las mas espresivas gracias, en primer lugar al Excelentísimo Ayuntamiento cuyos desvelos y benéficas disposiciones aliviaron á los enfermos, en la pasada época del cólera, á quienes la habitacion proporcionaba sufrir en su casa la enfermedad sin necesidad de pasar á los hospitales de coléricos, auxiliándoseles á mas de los socorros medicinales con 5 rs. vn. diarios de subsidio repartidos por los alcaldes de barrio respectivos, y ademas por haber cooperado á cubrir el déficit semanal que faltaba de las recaudaciones de los barrios para sostener el gasto de la sopa económica, segun lo dispuesto por el mismo Excmo. Cuerpo Municipal, con cuyo socorro se salvaron de perecer de hambre los muchos millares de personas que componen la clase menesterosa (1).

Agradece tambien el favor de los vecinos así ausentes como presentes en el barrio, que no olvidándose en tan apuradas circunstancias del alivio de sus prójimos han concurrido con las limosnas voluntarias que sus facultades les han permitido.

Creería tambien faltar con su deber si en nombre de la espresada comision dejaba de dar las gracias al M. R. P. Propósito y demas individuos de la Congregacion de S. Felipe Neri por los favores recibidos de su beneficencia, á pesar de no ser del barrio en que residen, prestando local para guisar la sopa y sufrir con mucho agrado la molestia de la gritería indispensable de tanta multitud de pobres.

No puede menos de quedar agradecido dicho presidente de sus colaterales individuos de la comision, entre ellos de los que mas se han singularizado en el continuo desempeño de sus funciones durante todo el

(1) En el barrio de que aqui se trata se distribuyeron durante la enfermedad 1850 rs. vn. segun los recibos entregados á D. Buenaventura Sans, regidor encargado del cuartel 3.^o desde 21 de octubre al 12 de diciembre: se distribuyeron 8517 raciones, cuyo valor asciende á 382tt 16s 11 ds. El Excmo. Ayuntamiento cooperó con 695tt 14s y lo restante se ha recaudado de los bienhechores del barrio. La economia de la comision ha ahorrado al Excmo. Ayuntamiento el coste de la bateria de cocina y composicion de hornillos.

tiempo de la mortal catástrofe del cólera, mientras el cual han olvidado los quehaceres de sus propias casas é intereses en bien de sus convecinos.

Tampoco puede pasar en silencio el beneficio recibido de los individuos de las islas del barrio que tomaron á su cargo las recaudaciones semanales y que con su trabajo cooperaron con tanto gusto en beneficio de sus prójimos.

Y últimamente espera de la beneficencia de los vecinos que han disfrutado del socorro de la sopa, se sirvan disimular las faltas que así la comision, como su presidente hayan cometido involuntariamente durante el tiempo de su suministro.

En la junta literaria celebrada el 21 del corriente por la Real Academia de ciencias naturales y artes de esta ciudad, el Dr. D. Pedro Felipe Monlau, sócio numerario y revisor de la direccion de botánica y agricultura leyó una memoria *sobre la muerte de los vegetales y sus resultados*. Despues de haber expuesto la teoria fisiológica de la muerte natural de las plantas, pasó al examen de los efectos que causan en la tierra sus despojos. Manifiestó la utilidad de los bosques oportunamente plantados y distribuidos, concluyendo con algunas reflexiones agronómicas aplicables al suelo de nuestra península.

AVISOS AL PUBLICO.

Hoy en los ejercicios quirúrgicos de la oposicion á las vacantes del cuerpo de facultativos castrenses que sigue en el Real colegio de medicina y cirugía á la hora acostumbrada, será el actuante el Dr. D. Joaquin Cil y Bores y sus contrincantes D. Juan Gallostra y D. Lorenzo Pont.

El Sr. Administrador del Real Monte de piedad de Ntra. Sra. de la Esperanza, avisa á los sugetos que tienen alhajas empeñadas en el mismo, cuyo plazo ha vencido, que de no desempeñarlas el jueves próximo 29 de los corrientes, se procederá á su venta el sábado siguiente 31 del mismo á las tres de la tarde, en que se hará pública almoneda, y en este acto no se permitirá desempeño alguno por mas que se presenten con el dinero prestado. Barcelona 22 de enero de 1835.

No habiéndose podido verificar en el dia anunciado por medio del Diario de esta capital el remate de la tienda, primero, segundo y cuarto pisos, y derecho de redimir el tercero, de la casa con tres puertas, sita en las calles de la Tapineria y den Vidal de esta ciudad, señalada con el num. 1.º, se verificara á las cuatro de la tarde del martes 27 de los corrientes, en la plaza de S. Jaime, á tenor de lo prevenido en la taba formada al intento que obra en poder del corredor Josef Puig y del notario de número y colegio de esta ciudad D. Pedro Nolasco Tresangels.

Hoy, de las doce en adelante, si se presentan posturas admisibles, se rematarán en la casa morada del M. I. Sr. Baile general del Real Patrimonio, los arriendos de las rentas que el mismo Real Patrimonio percibe en la villa de Moyá y en el término, parróquia y decimario de Belcaire,

Ordenacion del ejército de Cataluña.

El martes 27 del corriente de doce á dos se celebrará en los estrados

de la Ordenacion de este ejército, sita en la calle mas alta de S. Pedro, num. 7., el único remate para la contrata de la asistencia y suministra-
cion de medicinas á los militares enfermos en los hospitales de este distrito
por el término de tres años. Lo que se hace saber al público para gobierno
de los que aspiren al indicado objeto. Barcelona 25 de enero de 1835.—
Por orden del Sr. Ordenador—Ventura Sanchez, secretario.

Mañana á las cuatro de la tarde saldrá para Palma el paquete de vapor el
Balear: se avisa al público para su inteligencia.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De Valencia y Cullera en 8 dias el laud Sto. Cris-
to del Grao, de 25 toneladas, su patron Josef Calafat, con arroz, alubias y
trigo. De Burriana en 4 dias el laud S. Antonio, de 12 toneladas, su pa-
tron Josef Antonio Gombau, con centeno, algarrobas y otros géneros. De
Beluso y Salou en 17 dias el laud S. Antonio, de 23 toneladas su patron
Vicente Elnusa, con sardina á varios. De Valencia y Tarragona en 7 dias
la balandra S. Josef, de 45 toneladas, su patron Diego Collado, con trigo
y arroz. De Cadiz y Tarifa en 10 dias el laud Virgen del Rosario, de 24 to-
neladas, su patron Francisco Carrau, con garbanzos y otros géneros. Ademas
9 buques de la costa de esta provincia con vino, carbon y leña.

Dieta. De 168 cuartales de aceite del pais á 22½ rs. el cuartal, en la calle
den Gombau almacen num. 4.

Otra: De 6 pipas id. de Sevilla á 22 rs. vn. el cuartal, en la calle de
la Seca num. 2.

Otra: De 39 cuartales id. del pais á 2tt 29 6 ds. el cuartal, en la calle
den Botella num. 5: concluyen hoy.

Otra: De 26 cascós de sardina del reino.

Otra: De 23 id. de id.

Otra: De 17 id. de id., las tres á 30 pesetas el millar, en el Rech Con-
dal casa de Jacinto Ferrer.

Otra: De 5 pipas de aceite de Málaga á 2tt 29 6 ds. el cuartal, en el
torrente de Junqueras, casa Torren.

Otra: De 200 cuartales id. del pais á 5 pesetas 18 cuartos el cuartal, en
la calle de Carders num. 2.

Otra: De 157 id. de id. á 2tt 39 el cuartal, en la calle del Hospital nú-
mero 113.

Otra: De 107 id. de id. á 5 pesetas 24 cuartos el cuartal, en la calle de
Raurich num. 2.

Otra: De 80 cargas de carbon de S. Felio á 79 la arroba el de encina
y á 5 el de arranque, en el barco del patron Lorenzo Calsada.

Otra: De 80 id. de Malgrat en el barco del patron Jaime Turró.

Otra: De 70 id. de id. en el barco del patron Bartolomé Bruquet.

Otra: De 70 id. de id. en el barco del patron Josef Turró, las tres á los
mismos precios que la anterior: concluirán mañana.

Funcion de iglesia. Hoy en la parroquial de Sta. Maria del Mar, se hará la funcion de desagravios á Jesus Sacramentado, y predicará el P. F. Juan Llorens, Dominico.

Tarifas perpetuas para hallar el importe de los sueldos; pres., salarios, haberes y abonos por años, meses y días, con sus descuentos y líquidos para los ajustes, combinadas de modo que sirvan para los cambios de letras y para el adeudo de derechos en las aduanas, con la reduccion de las monedas francesas á reales vellon; por D. Tomas Reig y Garcia. El mejor elogio de esta obra es sin duda alguna la esposicion sencilla de su contenido. Se divide pues en ocho secciones, de las cuales: la primera y segunda representan las cuentas de los capitales, sueldos, pres., salarios, haberes, pensiones y gratificaciones de todas las clases del Estado, por años y meses. En la tercera, cuarta y quinta se hallan los descuentos y líquidos de dichas asignaciones, las hospitalidades de los señores oficiales, y los cambios para el giro de letras. De la sesta resulta lo que en razon de su capital ó sueldo, sea anual ó mensual, debe recibir cada cual diariamente. La séptima sirve para saber el valor en reales vellon y su equivalencia en cuartos de lo que se compra ó vende por un precio dado, de las estancias de la tropa en los hospitales, y de los derechos que adeudan las mercaderías á su entrada ó salida del reino. Ultimamente, la octava da reducidos los maravedises á reales de vellon, para cuando convenga hacer esta operacion al tiempo de formar cualquiera cuenta. Las ocho secciones están combinadas de tal manera, por lo que respecta á sueldos y descuentos, que pueden servir siempre, aunque el Gobierno determine aumentarlos ó disminuirlos; y con el objeto de que nada falte para sacar con solo este libro las cuentas de los cobros y pagos, se ha cerrado el volúmen con una tabla en que se hallan las monedas de oro y plata francesas, tanto antiguas como modernas, reducidas á reales vellon con arreglo á las órdenes vigentes. Por este breve análisis es fácil venir en conocimiento de la grande utilidad y descanso que deben hallar en esta obra tanto los comerciantes como las oficinas de hacienda, los habilitados de todas las clases del ejército, y generalmente todas las personas que se ocupan en operaciones de cuenta y razon. Esta obra consta de un tomo en 4.^o de unas 180 páginas, y se halla de venta en la oficina de este periodico.

Triunfo de la Sta. Sede y de la iglesia contra los ataques de los novadores, combatidos y rechazados con sus propias armas, 1 t. 4.^o rústica: véndese á 36 rs. vn. en la libreria de Piferrer, á la que acudirán los señores suscritores á recoger sus correspondientes ejemplares: asi mismo lo verificarán los que lo sean á la Biblioteca general de historia, ciencias, artes y literatura de la entrega ó cuaderno 1.^o; los al diccionario de Veterinaria el cuaderno 1.^o del tomo 5.^o; los al año cristiano por Croiset, los meses de junio y julio; los á la coleccion de novelas originales españolas, los tomos 18 y 19; los al periódico el Artista, la entrega 1.^a del tomo 1.^o; los á la Minerva de la juventud española el cuaderno 17.—Sistema de hacienda contrvertido en España desde el año 1809 hasta el de 1823, por Diaz de Baeza 2 t. 8.^o—Manual estadístico, histórico político, ó vista estadística del mundo y compendio general de noticias por D. J. Alcalde, 1 t. 8.^o

Derechos del hombre. Deducidos de su naturaleza, y esplicados por los principios del verdadero derecho natural, por D. Braulio Foz. Un tomito 8.^o rústica. Véndese en la librería de Oliveres y Gavarró calle de Escudellers num. 25, en la de Sauri calle Ancha y en la de Gorchs bajada de la Carcel. En las mismas se hallará tambien el verdadero Derecho natural por el mismo autor, 2 t. 8.^o rústica á 26 rs.

Pérdida. En la oficina de este periódico gratificarán con 2 rs. la entrega de un pañuelo de hilo, de faltriquera, que quedó olvidado en la iglesia de S. Pablo. Por señas se manifestarán otros de iguales.

Teatro. Beneficio destinado para la noche de hoy á favor de Ventura Aguado, actor de carácter anciano de la compañía española. — Deseando dar una nueva prueba de mi constante agradecimiento á los favores de este ilustrado público, he procurado coordinar una funcion que fuese digna de él, tanto por el aliciente de la novedad, cuanto por el mérito é interés de las piezas que la componen. Creo haberlo conseguido ofreciéndole por primera vez la representacion de una comedia en tres actos y en verso, original del jóven poeta Valenciano D. Estanislao de Cosca Vayo, bastante recomendable por su aplicacion literaria y por varias obras que ha dado á luz con aceptacion de los inteligentes. El solo título de la pieza basta para formarse una idea del objeto político-moral que se propuso su autor al escribirla. Todos los verdaderos Españoles, todos cuantos de corazon aman á su patria y desean su felicidad, conocen que los males que por desgracia ha sufrido é infelizmente no pueden subsanarse todavia, han dimanado de la falta de union, de la divergencia de sentimientos, en fin de los partidos. *Los partidos* es pues el título que dió el autor á esta comedia, y el mismo confiesa haberla escrito en 1828 con el ánimo de procurar entre ellos una reconciliacion, atendiendo mas al componerla al efecto moral y á las máximas de olvido y union que al movimiento dramático. Por las desgraciadas circunstancias de aquella época no pudo ver entonces la luz pública, y hubiera perecido, segun él propio confiesa, entre el polvo de su biblioteca, si el benéfico decreto de Amnistia dado por la *inmortal* CRISTINA no hubiera puesto á los Españoles en la obligacion de procurar el olvido y la fraternidad por todos los medios posibles. Ejecutóse por primera vez, y con aplauso general, en el teatro de Valencia en las funciones dadas con el solemne motivo de la jura por sucesora del Trono, de nuestra inocente y adorada REINA Doña ISABEL II; y es de esperar que el mismo aplauso obtenga en el coliseo de la culta y leal Barcelona, por ofrecerse en ella una fiel pintura de lo nociva que es á los pueblos la desunion, y presentar el lastimoso cuadro de las consecuencias que atrae el espíritu de partido cuando infesta aun los mas tranquilos hogares, haciendo desaparecer aquella paz doméstica que forma las delicias de la sociedad. Prescindiendo del objeto moral es igualmente recomendable esta comedia por su bien convinado argumento y rica versificacion. Los actores por su parte nada omitirán, asi en la propiedad de los trages adecuados á la época en que se supone la accion, como en el mayor conato con que procurarán el mejor éxito de su desempeño; á cuyo efecto ha tenido la bondad la Sra. Peluso de encargarse del papel de *Loreto*.

que, aunque no correspondiente á una parte seria, es de los mas interesantes del drama. Seguirá un intermedio de BAILE: y terminará la funcion con la graciosa y aplaudida pieza en un acto, titulada: *El pobre Pretendiente*; en la que confio se me disimule el arrojo de haber tomado á mi cargo el difícil papel del protagonista. Deseo complacer á un público que tanto me favorece; y si al efecto es preciso presentarle piezas dignas de sus nobles sentimientos, no dudo haberlo conseguido eligiendo la de los *Partidos*, cifrando mi mayor recompensa en obtener la aceptacion de cuantos se precien de verdaderos amantes de la union y felicidad de los Españoles. — Ventura Aguado.

A las 6½.

Plaza de toros.—Con superior permiso.—La empresa de la misma desea en todo tiempo de complacer y agradar al público, esmerándose para ello en proporcionarle cuantas funciones puedan ejecutarse en la citada plaza, dignas de la ilustracion que le distingue, no ha perdonado medio para obtener una de las mejores compañías de equitacion, que se conocen en Europa, á fin de ofrecerle representaciones de un mérito correspondiente, y merezcan su aprobacion, cuyo fin es el único que se propone, y á que aspira la empresa. En consecuencia tiene el honor de poner en noticia del público, haber contratado condicionalmente para veinte y tres representaciones, que darán principio el dia que se anunciará por carteles, la compañía de *Franconi*, bajo la direccion de sus dos liernos directores, nombrados M. M. Paul et Bastien, conocidos ambos por los primeros en dicha clase de equitacion. La empresa no ha omitido coste ni gasto alguno, para conseguir una compañía de mérito sobresaliente, de la cual omite hacer el menor elogio, pues podrá juzgarlo con mas acierto un público conocedor, á la vista del desempeño en las funciones que van á darse por los dos nombrados directores, y demas individuos componentes de la compañía. La misma ha hecho tambien todo lo posible, atendido el coste y gastos, para ofrecer á este público los precios de entrada, palcos y lunetas, á los mas arreglados y equitativos para cada funcion, como para los abonos, los cuales se espresan á continuacion. Las personas que gusten abonarse de palcos y lunetas, deberán hacerlo para las veinte y tres representaciones contratadas condicionalmente, en el concepto que si no se ejecutasen por accidente alguno todas ellas, se reintegrará por prorrateo el abono respectivo á las que dejen de hacerse; así que serán preferidos á igual precio los señores abonados, por mas funciones de las veinte y tres que resolviesen caso de ejecutarse. Precios de abono. Palcos 25 duros. Lunetas de circo con su entrada 8 id. Sillas de grada cubierta con su entrada 3 id. Precios diarios. Entrada al tendido 3 rs. Id. á grada cubierta y palcos 4 id. Lunetas de circo con su entrada 8 id. Palcos 30 id. Sillas de grada cubierta con su entrada 8 id. Los abonos se harán en los dias de hoy y mañana, de diez á una por la mañana y de tres á cinco por la tarde, en la calle de Trentaclaus num. 8 piso primero. La distribucion de entradas, palcos y lunetas diarias, se anunciará en los carteles. NOTA. Se advierte al público, que los niños de mas de cuatro años, deberán pagar la entrada.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de Don Antonio Brusi.